

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XX.-Número 5.861

Martes 8 de julio de 1919

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Hacia un gran partido

Vemos con gusto como surge un nuevo partido social con un ideario concreto muy en conformidad con las circunstancias actuales.

Para que nuestros lectores puedan juzgar publicamos algunos principios que constituyen parte del programa de la naciente sociedad.

I. El trabajo es un deber ético y obliga a todos, por lo tanto. Urge buscar sanciones para los holgazanes, aunque sean ricas y no necesiten trabajar.

II. El que cumple el deber de trabajar, tiene derecho a vivir vida decorosa hasta cuando no trabaje sin su culpa. La sociedad se debe organizar de modo que garantice eficazmente ese derecho.

III. La propiedad debe estar organizada de modo que facilite la subsistencia de todos para que puedan ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar de los beneficios de la civilización.

IV. Sociedad organizada para la producción de modo que la mayor parte de sus agentes tengan interés en producir poco y mal, sociedad mal organizada. Así es el régimen del salariado, y por eso lo consideramos como un régimen imperfecto de transición y aspiramos a que termine.

V. Patronos y obreros son servidores de la sociedad. En virtud de la lucha de clases, en vez de hacer su tarea, se entretienen en reñir y en romper los muebles. Reconocemos la lucha de clases como un hecho, pero la rechazamos y aspiramos a que cese, no sólo por ser anticristiana, sino también por atentatoria al bien de la sociedad.

VI. Somos sindicalistas porque tenemos conciencia de las relaciones casi naturales, casi fatales que unen a los del mismo oficio o profesión, y porque nuestra liberación y nuestra ascensión social no la esperamos del Estado ni de ninguna otra clase, sin la base de los obreros organizados.

VII. Somos corporatistas, porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión, mientras los haya, conciencia de la unidad de su función social y de sus intereses comunes, y sólo ella, por tanto, puede abrir cauces a la paz y hacer posible en su integridad el servicio que ambas clases juntas deben prestar a la sociedad.

VIII. Rechazamos el Sindicato único obligatorio, porque es instrumento de tiranía monstruosa. Nuestro lema en esta materia es: «La Corporación obligatoria, pero el Sindicato libre».

IX. No somos socialistas, porque ellos quieren que ninguno sea propietario, y nosotros deseáramos que lo fueran todos, y porque las sociedades que ellos inspiran atentan contra nuestra libertad de conciencia y tratan de convertirnos en cómplices y colaboradores de los enemigos de nuestra fe y de nuestros convencimientos honrados.

X. No somos sindicalistas revolucionarios, porque no toleramos tiranías ni tenemos vocación de tiranos, porque no queremos deshonrar el derecho de asociación, porque consideramos la revolución social como criminal y estéril, y porque no queremos atraer sobre el proletariado que amamos el horror de la sociedad ni las venganzas de la Historia.

XI. No somos neutros, porque no somos incautas alondras de las que con ese espejuelo se cazan, porque no conocemos Sindicatos neutros y porque no puede haberlos desde el momento en que tienen que inspirarse en principios doctrinales que no entienden de neutralismos.

XII. Defendemos la religión y queremos que se haga cuanto contribuya a sostener y fomentar el sentimiento religioso del país, porque es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social, porque es el más fuerte de los

vínculos sociales y porque es fuente de abnegación y caridad, y por tanto, de armonía, de bondad y de paz.

XIII. Defendemos la institución de la familia, porque de su vida depende la de la sociedad entera, y queremos, por tanto, que sea rechazado cuanto la relaje o la corrompa como el divorcio, como la debilitación de la autoridad moral paterna, como la supresión del derecho de sucesión, etc.

XIV. Respetamos la propiedad privada, usada rectamente y con la función social que de ella requerimos, porque es estímulo del trabajo y sólido sostén de la dignidad e independencia personales, y porque contribuye a dar firmeza y estabilidad a la institución de la familia.

XV. Reconocemos que el bienestar de los obreros en general, depende, en gran parte, de la prosperidad de la nación, la cual no puede conseguirse sin que los patronos, los obreros los consumidores y el Estado cumplan sus deberes respectivos.

Este avance de programa, lo firman una parte, la más activa, de la intelectualidad derechista española y además cuenta con el aplauso del venerable del Primado de Toledo, que en estas materias no solo es el jerarca eminente, según dice muy bien «La Lectura Dominical», sino también el doctor irrefragable.

Para que puedan recogerse los frutos deseados se necesita ahora una intensa propaganda, la cual seguramente no se hará esperar dados los entusiasmos de los que avalan el movimiento iniciado. Por nuestra parte, y en la modesta esfera de acción en que estamos, procuraremos hacer encarnar en la sociedad el evangelio del que están tomados los elementos vitales del programa que enarbola el grupo de la democracia cristiana.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
*Especialista en garganta,
nariz y oídos*
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.^o

CRONICA : El centenario de un gran :-- español :--

La Sociedad Española de Excursiones ha celebrado en el salón de actos de la Academia de la Lengua, y bajo la presidencia del Rey, hace pocos días el centenario de un insigne patriota, el ilustre polígrafo balear don José María Quadrado.

Este homenaje tributado al talento de un gran español tiene su significación importantísima que debe recogerse como un tesoro.

Significa amor a España, quiere decir exaltación de lo de nuestro espíritu, de nuestro carácter, de nuestras grandezas y de nuestras tradiciones.

Fué don José María Quadrado—según frases del marqués de Lozoya—un andante caballero enamorado de nuestra España. Solo este gran amor, que se inició en el fuego de la adolescencia, pudo alertarle para cumplir con la alta empresa de historiador.

Quadrado es un hombre verdaderamente representativo, personifica a la España tradicional; sus escritos tienen el sello y el carácter de la verdadera prosapia española. Fué poeta, historiador, geógrafo, y siempre su alma noble y elevada brilló con las virtudes de la raza.

En los momentos actuales, cuando por males de la decadencia se va perdiendo lentamente el patriotismo, cuando los llamados «intelectuales» se empeñan en abominar de todo lo español

y buscar «salvadoras» ideas en los exóticos figurines de allende el Pirineo, cuando nuestra literatura moderna es más francesa que española y en nuestros teatros resuena el alimbarado compás de la música vienesa, y nuestros «genios» traducen las gracias y las piroetas de los cabarets parisinos, y al pasear por las calles céntricas de nuestras capitales, ofende la vista tanto y tanto rótulo de establecimiento que anuncia en francés e inglés para mayor claridad; y los escaparates de las librerías están atiborrados de libros extranjeros, y las modas nos las imponen desde París ó Londres; en estos momentos repito, es un espectáculo consolador y un ejemplo tonificante el centenario de don José María Quadrado.

Parce decirnos: todavía vivimos; todavía queda algo muy español y algo muy grande, muy noble, muy importante. No es todo exótico, ni está todo adulterado. Y aun pudiera ser que, si tuviéramos el valor y la prudencia y el instinto de conservación de buscar lo nuestro, de profundizar en nuestro carácter, de ahondar en nuestra propia alma, encontraríamos el secreto de volver a ser lo que fuimos, de desarrollar nuestras facultades, y coronarnos con el triunfo de un verdadero renacimiento.

¡Ah! si en estos momentos críticos tuviésemos esa prudencia y ese valor...
LUIS LEON.

DESDE PRADOLUENGO

Durante la semana pasada hemos tenido en esta comarca cambios bruscos de temperatura con tiempo desigual oscilando continuamente la aguja barométrica entre el *buen tiempo y variable*, habiendo hecho el viernes un frío invernal con densísima niebla que durante todo el día no dejó ver el sol; ayer domingo estuvo lloviendo desde las primeras horas de la mañana beneficiando las aguas mucho el campo, en el que ya empezaba a notarse la sequía.

En el mercado entraron 200 fanegas de todo grano, vendiéndose el trigo a 20'50 pesetas fanega, cebada a 10'50 y a 11, caparrones a 2'50 el celemin; estando los precios sostenidos. Los pollos muy pequeños se pagaron a 1'75 pesetas ejemplar, gallos y gallinas a 5 pesetas, huevos a 1'50 docena, y los tetones ya grandecitos entre 60 y 75 pesetas cada uno, corderos a 8 y 10 pesetas.

Continúan llegando los veraneantes: De Madrid don Adolfo Espinosa y señora, don Dionisio San Román, y el joven Silvano Manrique, empleado en el Banco Hispano-Americano, á pasar unos días al lado de su familia.

De Buenos Aires los hermanos Dionisio y Antonio Melchor, en viaje de recreo á visitar á su familia y amistades.

De Burgos el profesor del Seminario de San Jerónimo don Pedro Mingo Esteche, con sus sobrinas.

De Logroño el joven Martín Martínez, estudiante en la Universidad de Zaragoza.

De Paulas de Lara nuestro particular amigo, el párroco de dicho pueblo don Benito Corral.

De Burgos el subdiácono don Julián García.

A todos les damos la bienvenida y que su estancia entre nosotros les sea grata.

El miércoles contraerá matrimonio la señorita María Asunción Martínez, hija del propietario y banquero de esta villa don Pedro M. Villanueva, con el joven Salvador, de Santo Domingo de la Calzada, y para cuya fiesta hay invitado lo más selecto y escogido del personal de la villa.

Llaman muchísimo la atención los numerosos y valiosos regalos, que con tal motivo ha recibido de su familia y amistades la señorita Asunción, lo que prueba cuanto se la quiere y estima.

Con tal motivo anticipamos la felicitación más cordial á la familia Martínez y deseamos á los novios toda clase de venturas y parabienes en el nuevo estado que van á tomar.

El corresponsal.
Pradoluengo 7 de julio de 1919.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.^o

Bibliografía

Dalmacio Iglesias «Instituciones de derecho eclesiástico», con arreglo al novísimo Código de Derecho Canónico. Tomo 1.^o de 692 páginas en dos fascículos; 6 pesetas el primero y 10 el segundo. Hijos de J. Espasa. Editores. Cor es, 579.—Barcelona.

Acabamos de recibir el segundo fascículo del tomo primero de la obra indicada. El Ilmo. señor obispo de Gerona, hace la presentación del autor don Dalmacio Iglesias, diciendo que éste ha demostrado sobradamente su vocación para escribir sobre asuntos canónicos, y su competencia no puede ponerse en tela de juicio.

Y si su vocación, añade el prelado, y su competencia hacen del señor Iglesias un sabio jurista, la pureza de sus ideas católicas, la integridad de sus costumbres y el fervor de su celo por la causa de Dios, hacen de él un merísimo soldado de la Iglesia.

Prologando la obra de «Instituciones» arriba mencionada, emite su juicio el Excmo. señor obispo de Barcelona con estas breves y expresivas palabras:

«...Basta lo publicado por el señor Iglesias para darnos cuenta de que se trata de la continuación del glorioso pasado, que en punto á derecho canónico ofrece nuestra Patria.

En el primer volumen, compuesto de dos fascículos, escrito en castellano correcto é impreso en papel satinado por la editorial «Hijos de Espasa», se exponen ampliamente todas las cuestiones que constituyen la introducción general al derecho canónico; como son las nociones generales del derecho eclesiástico, las fuentes del derecho canónico divino y humano, escrito y consuetudinario; ciencias auxiliares del derecho de la Iglesia; tratado de las leyes eclesiásticas en sentido restringido; leyes eclesiásticas-civiles ó concordadas en general y concordatos y leyes concordadas en España; historia de las múltiples colecciones del derecho eclesiástico desde los primeros siglos de la Iglesia hasta nuestros días, etc., etc.

El autor de la obra que reñamos y que recomendamos con entusiasmo á nuestros lectores, merece nuestro aplauso y nuestra calurosa felicitación, por que desarrolla los temas indicados con gran competencia y erudición pasmosa, con criterio verdaderamente científico y netamente ortodoxo; todo lo cual abriga el mérito excepcional de la obra, haciéndola recomendable por el fondo y la forma, por el plan concebido y método que se emplea en el desarrollo de los que antes se llamaban preliminares del derecho canónico y hoy se conocen con el nombre de «Normas generales» que forman el libro primero del vigente código de derecho canónico.

Completan el volumen seis apéndices importantes desde el punto de vista filosófico é histórico, los cuales ayudan poderosamente al conocimiento de la legislación eclesiástica. No nos equivocamos, cuando desde las columnas de EL CASTELLANO decíamos el 15 de enero de 1918: «De creer es que don Dalmacio Iglesias satisfará con su obra de estudio y de consulta los deseos del más exigente en cuestiones canónicas» pues este segundo fascículo supera las esperanzas que habíamos concebido.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO
— V SU CIRUGÍA —
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaíza, 81. 1.^o izquierda.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Español, 42, entresuelo

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.^o derecha

ASAMBLEA NACIONAL DE VITICULTORES

Los días 17 al 21 de Septiembre de 1919, se celebrará en Pamplona, á propuesta y por iniciativa de la Estación Ampelográfica Central, la Asamblea Nacional de Viticultores.

He aquí la convocatoria y programa de los trabajos de la Asamblea Nacional de Viticultores, aprobado por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Se presentan en la actualidad «estados de replantación del viñedo» tan anormales, que para quienes siguen atentos los progresos de la viticultura en los últimos decenios, originan duda y vacilación sobre hechos de la viña que en Congresos y publicaciones decidieran la norma establecida para su reconstitución en los diferentes países donde la filoxera la destruye. Son «estados del viñedo» que embargando el ánimo del agricultor con pesimismo y dudas, paralizan la reconstitución en general, y contrariándola en su tendencia á la mejor ocupación de la tierra, que ha de ser el destino preferente de la viña las de condiciones impropias para el cultivo anual de cereales y leguminosas, viene á mermar por ello la superficie conveniente de este campo, y á dejar de utilizar para vid el que siempre nos diera los productos más exquisitos de ésta.

Para la Estación Ampelográfica Central que por obligación especial suya tiene el seguir atentamente la marcha de la reconstitución en todos los países de la viticultura, al objeto de adaptar á las diversas situaciones de la nuestra cuanto de ello es aplicable á la mejor replantación, determinando en cada «período de la reconstitución» los porta injertos que según sus trabajos propios y los de cada país deban ser preferentes multiplicados en el nuestro, no pueden pasar desapercibidos tales hechos, y á estudiarlos con la serenidad y buen juicio que precisa, llevando al estudio los resultados de la práctica de estos últimos veinte años, convoca á cuantos con mayor entusiasmo y fervor, y con más vivo interés siguen la replantación para reunirlos en Asamblea que determine y decida sobre las causas que hoy obran para que las plantas de vides americanas que fueran hasta aquí conceptuadas como el patrón salvador de nuestras viejas viñas destruidas por la filoxera, sean al presente los tipos de esa clase que más indecisión crean al querer seguir empleándolos en la reconstitución sucesiva, y pa. a que se valore entre los nuevos híbridos creados y no multiplicados en el cultivo, los que por sus condiciones merezcan serlo.

Ha sido para la técnica de la viticultura obra laboriosa y de larga duración, el llegar á determinar entre los miles de plantas con savia de vinífera obtenidas por hibridación los tipos de ellas que podían tener aplicación práctica en la replantación del viñedo destruido por la filoxera, y selección obtenida entre esos miles de plantas ensayadas con tal fin, son los híbridos denominados *Aramon* *Rupestris Genain* n.º 1, *Aramon* *Rupestris Genain* n.º 9, *Chasselas* *Berlandieri* n.º 41B de Mi-

llardel y *Mourvedro* *Rupestris* n.º 1202 de *Couderc*, para no citar sino los que de esa clase han llegado á formar en todos los países de la viticultura las grandes masas de su nuevo viñedo, preponderando de ordinario, en cada lugar, sobre la numerosa serie de variedades de especies de vides importadas de América.

Son precisamente por esto esos tipos que con mayor éxito entraron en el campo de la viticultura, ganándose prontamente la opinión de los viticultores, los que al presente suscitan entre éstos más recelo, y sobre esas plantas, para revisar su valor en la actualidad y para juzgar del que comparativamente tengan los tipos nuevos que puedan sustituirlos, importa especialmente, recaiga el estudio á que tiende la Asamblea. Requiere este estudio amplitud que alcance á comprender en él las *variaciones de clima, de terreno, clase de vinífera injerida y modo de plantación y de cultivo*, esto es, que comprenda los factores más íntimamente relacionados con los hechos de adaptación y valor que en la práctica tiene un porta-injerto para definirle en ese valor, que en último término es el que señala á la planta su lugar en el cultivo. Y á todos cuantos viven de la viña interesera por esto la Asamblea á que se quiere convocar, por lo cual, á todos desea la Estación Ampelográfica Central llegue el anuncio de este su propósito, que es ya un acuerdo de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, rogando á la Prensa agrícola y especial de cada provincia, que le pregonen desde luego y le den su apoyo.

Las reuniones de la Asamblea se celebrarán en Pamplona, y en el mismo local, cedido ya generosamente para estos fines por el Excmo. Ayuntamiento de la capital, donde tuvieron lugar los actos del Congreso internacional de viticultura celebrado en 1912. «La fecha señalada es del 17 al 21 de Septiembre próximo.

La Asociación general de Agricultores de España y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, las Inspecciones regionales Agronómicas de Castilla la Nueva y de Navarra y Vascongadas, las Diputaciones provinciales y diversos Consejos de Agricultura y Ganadería y Sindicatos agrícolas, le prestan su concurso y apoyo, según comunicaciones especiales dirigidas ya á la Estación Ampelográfica Central, y á cuantos hagan propósito de asistencia á sus actos, ó de adhesión á ella, se ruega se sirvan manifestarlo á la Estación Ampelográfica Central, con la dirección que más adelante se pone.

El plan general de trabajos se concreta á esto que se dice es esencial al objeto de la Asamblea, y para referirlos particularmente á cada una de las regiones de la viticultura en España, se designan ponentes especiales. Pero cuantos así lo deseen pueden cooperar también á la obra que se trata de llevar á cabo; que este señalamiento á nadie excluye de ella, antes al contrario, á todos se llama, y por esto, á cuantos tienen medios de aportar datos se les invita asimismo, y de modo especial, á que lo hagan. Todo lo referente á los hechos de la

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Temporada de la celebrada diva (soprano ligera)
: CECILIA DE DONCOS :
2 :: UNICAS FUNCIONES DE ABONO :: 2
los días 12 y 13 de julio de 1919. A las 10 de la noche
PROGRAMA
El día 12. :: DEBUT DE LA COMPANIA :: 1.^o de abono.
la hermosa ópera en 4 actos del inmortal compositor Verdi,
- RIGOLETTO -
grandioso éxito del baritono Julián Biel y de Cecilia de Donco
El día 13. :: DESPEDIA DE LA COMPANIA :: 2.^o de abono
la graciosísima ópera en 3 actos del inmortal maestro Rossini

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

CAJA DE AHORROS
Imposiciones: al tres por ciento al año.
MONTE DE PIEDAD
Empeños: seis por ciento al año.
APROBADOS POR EL GOBIERNO
- HUCHAS DE AHORRO
(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)
CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS - Concepción 2A



viticulura en estos últimos veinte años, son enseñanzas de ella de gran importancia, y los resultados del trabajo por cada viticultor son los que, después de serena y razonada discusión sobre ellos en la Asamblea, han de dar la norma para la replantación en lo sucesivo.

Congregación Mariana

El jueves, 10 del corriente, tendrá lugar en el salón de actos de la Merced la velada literario-musical con que los congregantes de la sección de Estanislao obscurarán al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo a las siete de la tarde.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

I. «Estudiantina», coro de congregantes.

II. «Los hombres de mañana» (poesía), don César Neve.

III. «Debate parlamentario sobre el catecismo».

Tomarán parte en el debate:

Presidente, don Manuel Tena; vicepresidente, don Jerónimo García Almenares, y secretario, don Aurelio Varela.

Oradores de la derecha: Don Mariano Casas, don Felipe González Vicen, don Jesús Arangüena y don Pedro Tena.

Oradores de la izquierda: Don Mariano Martínez de Simón, don Jesús Vizcaino, don José Luis Manero y don Luis Sáez.

IV. «Romanza á cuatro manos» (armonium y piano), Mendelssohn.

SEGUNDA PARTE

I. «El balido de un cordero á su Pastor» (poesía), por el niño Juan Manuel de la Torre.

II. «El alcalde interino», zarzuela en un acto.

III. «Siempre con Vos» (poesía), don Jesús Vizcaino.

IV. Himno al Prelado, música de don José M. Bevide.

Nota.—La velada es solo para caballeros y no se admiten niños menores de 7 años.

GABINETE DENTAL

DIRECCION POR EL PROFESOR BENJISTA

Don José de Diego

Almacén Bonifaz, 11, de la calle, 1

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

Don Emilio Policar

Concurso de ganado caballar losino

Organizado por la Junta provincial de Ganaderos en representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino, con la cooperación de la Cámara Agrícola Oficial, Diputación Provincial, Ayuntamiento de esta ciudad de Burgos y de la de Medina de Pomar, Federación de Sindicatos Católicos y el Excmo. Sr. Marqués de Arriluce de Ibarra y Cámara de Comercio, se celebrará un concurso de ganado caballar losino en Medina de Pomar en los días 18 y 19 de los corrientes conforme al programa siguiente:

Sección 1.ª.—Caballos de cuatro á doce años aptos para la reproducción. Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, 75.

Sección 2.ª.—Yeguas de vientre con rastra caballar. Primer premio, 250 pesetas; segundo, 125; tercero, 60.

Sección 3.ª.—Yeguas de vientre sin rastra. Primer premio, 175 pesetas; segundo, 80; tercero, 40; menciones honoríficas.

Sección 4.ª.—Potros enteros de dos á tres años. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Sección 5.ª.—Potrancas de dos á tres años. Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100; tercero, 50 y menciones honoríficas.

Los ganaderos que deseen presentar ejemplares al concurso llenarán para cada cabeza una hoja de inscripción del modelo que se facilitará en la Secretaría de su Ayuntamiento respectivo, debiendo ésta ó el interesado remitirla á la Secretaría del Ayuntamiento de Medina de Pomar, antes de las once de la mañana del día 18.

Baños de Valdeleja

Aguas bicarbonatadas

sódico-azoadas termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación de RHEUMATISMO en todas sus formas.

Consejo de ministros

Madrid, 8.

A la entrada.

Ayer á las cinco y media de la tarde comenzó el Consejo en la Presidencia.

Llegó el primero el ministro de la Guerra, á quien preguntaron los periodistas por la cuestión de Marruecos.

Respondió que con motivo de las fiestas del Ramadán, continúan suspendidas las operaciones. Ahora solo nos ocupamos de lo material. Se ha verificado la entrevista de los generales Lyautey y Berenguer para concertar las operaciones, habiendo llegado casi á un acuerdo; mejor dicho, casi no, sino de acuerdo.

El señor Maura, dijo, que mientras haya labor, estarán abiertas las Cortes y que de su voluntad no depende de que se cierren.

El ministro de Fomento llevaba tres abultadas carteras y los periodistas exclamaron al verle:

—¡Hoy sí que viene usted cargado!

—Sí—contestó—traigo proyectos de Ferrocarriles, Obras Públicas y otras cosas.

Al ministro de Gracia y Justicia le preguntaron:

—¿Cómo va eso del indulto general?

—Va marchando, sigue su camino, se limitó á responder, despidiéndose inmediatamente.

Continúan los rumores de crisis—interrumpió uno de los presentes.

—Bueno. Con eso tienen para pasar el rato.

—Pero el caso es que disparan con bala rasa.

—No hagan caso, son buenos; tienen buen corazón y ahora hacen eso como ejercicios musculares de preparación para el invierno porque con este calor...

A la salida.

El Consejo terminó á las diez menos cuarto de la noche. A la salida, rodearon los periodistas al señor La Cierva, preguntándole con impaciencia:

—¿Qé hay de crisis?

—Esa la llevo en la cartera—contestó, sonriendo.

Los demás ministros pasaron sin detenerse.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Se resolvieron diferentes expedientes de los Ministerios de Hacienda, Fomento y Abastecimientos y varios reales decretos de carácter administrativo. Quedaron aprobados tres proyectos de ley, uno de la Presidencia sobre sindicatos obreros, otro sobre autonomía municipal y otro de Fomento sobre subvenciones.»

Luis Valero Carreras

DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosas, sueros, vacunas Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5 Calle de San Juan, 48 y 50. 2.º Teléfono núm. 214.

TEATRO PRINCIPAL

La función á beneficio del Hospital de San Juan, dada anoche por la Compañía del Infanta Isabel, fué un nuevo éxito para tan celebrados artistas.

Púsose en escena la comedia en cuatro episodios y en prosa, de don Mariano Alarcón, «El Castillo», obra que alcanzó una inspiradísima interpretación, siendo muy aplaudidos los artistas al final de cada acto.

La concurrencia, como no podía menos de esperarse, tratándose de un fin benéfico, era numerosa y distinguida.

A lo recaudado en taquilla hay que añadir los siguientes donativos:

La Compañía de Aguas, cedió el importe del fluido eléctrico gastado en la función; el señor coronel del regimiento de Lealtad, envió 10 pesetas; don Luis Martínez Olmos, 10; don Manuel Piórez Calderón, 5; don Plácido Miguel, 1'25; los señores don Francisco Dorronsoro y don Fernando Giménez, 17'50 y doña Paula González, 2'25.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid.

En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

DE PARIS A MADRID EN AEROPLANO

El aviador De Romanet en Burgos

En dos horas ha hecho el trayecto Burgos-Madrid

A las nueve de esta mañana las fuerzas de Artillería que maniobraban en el campo de Gamoral, fueron sorprendidas por el vuelo de un avión que aterrizó en dicho campo.

Se trataba de un aeroplano de combate francés, que ya era esperado en nuestra ciudad hace algunos días, tripulado por el piloto de Romanet, capitán del ejército francés á quien acompañaba el escritor señor Corpus Varga, redactor de «El Sol», en París, y el mecánico Mr. Le Berger.

El Gobierno francés organizó con motivo de la firma de la paz, un conjunto de vuelos, encomendados á los más notables pilotos de guerra franceses, siendo Mr. de Romanet el encargado de efectuar este «raid» París y Madrid. El señor Corpus Varga es portador de un mensaje que el Sindicato de la Prensa de París, dirige á la Prensa española, saludándola y haciendo votos porque cada vez se estrechen más los lazos de afecto entre los dos países.

Luego de aterrizar, los oficiales artilleros que se encontraban en Gamoral, pusieron á disposición de los expedicionarios un vehículo en el que se trasladaron aquellos al Hotel París, saliendo luego á recorrer la población acompañados del alcalde señor Oyuelos, del capitán de artillería señor Vera y de otras personas. Visitaron detenidamente la Catedral, haciendo grandes elogios de la misma y reconociendo que para admirarla como es debido, se necesitan varios días.

Mr. de Romanet vestía el uniforme de oficial del ejército francés, luciendo en el pecho las insignias de la Legión de Honor, Medalla militar y medalla de Las Palmas por méritos de guerra.

El aviador lucía también el distintivo de los pilotos que pertenecían á la escuadrilla de Guynemer, y que consiste en una cigüeña de metal. Durante la guerra derribó veinticinco aparatos alemanes; hizo toda la campaña y cuenta veinticinco años.

El aparato es un magnífico biplano, tipo Breguet, con un motor Renault de 300 H. P. Llevaba la numeración, superior á nueve mil, y las señales características del Cuerpo de Ejército á que estaba agregado.

Bajo el cuerpo central y bajo las alas, tenía aparatos especiales donde van colocadas las bombas, que puede soltar el piloto desde su asiento usando un sencillo mecanismo. Poseía también una cámara donde se adapta el aparato fotográfico para obtener las vistas que se desee.

Además se apreciaba—y el señor Corpus Varga, fué haciéndonos una detallada descripción del aparato—el lugar donde iban en otro tiempo adosadas tres ametralladoras.

Tanto el capitán francés y el escritor han repetido ininidad de veces sus quejas por el tiempo que han sufrido desde el mismo día en que salieron de París. El aviador nos decía sonriendo, que había cobrado odio personal al tiempo.

Cuando salieron de la capital francesa, estaba el cielo y reinaba un viento fuerte y contrario, que los demás aviadores que pensaban salir, desistieron de su propósito en vista del mal tiempo reinante. En las proximidades de Burdeos, los envolvió la niebla densa en tal forma, que viajaban sin poder orientarse y tuvieron que aterrizar á la ventura cerca de una granja.

Anteayer por la mañana salieron también con muy mal tiempo de Burdeos. Pasaron los Pirineos volando á 4.000 metros de altura. Por lo demás el viaje lo hacen á 1.500 y 2.000 metros.

También el trayecto Vitoria-Burgos en el que invirtieron 35 minutos lo han efectuado entre borrascas y con viento contrario.

Pensaban haberse detenido en Burgos varias horas, pero dada la condición del motor y sobre todo la dificultad del paso del Guadarrama, tan pronto como desde la Capitanía General, les han informado previa consulta á Cuatro Vientos, que la atmósfera en Guadarrama estaba bastante despejada, han decidido reanudar su vuelo, saliendo á las dos de la tarde en dirección á Madrid.

Mr. De Romanet y Corpus Varga nos han encargado con insistencia que testimoniáramos su reconocimiento más sincero y expresivo al señor alcalde por su galantería para con ellos, á los oficiales de la Capitanía General que tan amablemente les atendieron y á los demás oficiales de Artillería que con tanta amabilidad los recibieron, sintiendo que las circunstancias y forma en que realizan el viaje no les haya permitido rendir personalmente su agradecimiento.

Con arreglo á noticias recibidas de Vitoria, ayer dimos cuenta del paso de un avión, como así fué en efecto, en el que suponíamos viajaba De Romanet.

Aunque en este extremo estábamos equivocados, las personas que lo vieron nos ratifican la noticia de que á las cinco menos veinticinco pasó sobre Burgos, y á gran altura un aparato de aviación.

De Romanet aterriza en Cuatro Vientos.

Por teléfono. Madrid. A las 5.

A las cuatro menos cinco minutos ha aterrizado en Cuatro Vientos el aviador francés Mr. de Romanet, haciendo el viaje de Burgos á Madrid felizmente en dos horas escasas.

Pedro Domecq y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

Participa á sus clientes que debido al elevado precio que han alcanzado los vinos jerezanos, unido al alza sufrida en la vasija, botellas y demás accesorios, quedan suprimidos de la venta los vinos marcados en la nota de precios señalados con los números 3 al 30 ambos inclusive.

Quedan á la venta los vinos de los números 31 al 76, así como el CHAMPAN y los coñacs, sin variación de precios hasta la fecha.

- AURELIANO REAL -

Representante para Burgos y su provincia

Burgos 16 de junio de 1919.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santos Zenón y Cirilo.

CULTOS

Carmen.—Novena de la Virgen del Carmen. Por la mañana, misa á las seis, plática y novena; después de la misa de ocho y por la tarde á las siete predicará el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

San Lorenzo.—Novena del Carmen. Por la mañana, después de la misa cantada de nueve; y por la tarde á las ocho y media.

La Sociedad Hípica Burgalesa se ha visto obligada á aplazar de nuevo la fiesta que debía haber celebrado ayer, pues debido al temporal de agua, ha quedado el terreno de la pista en condiciones tales, que se hace imposible correr mañana. Por cuya razón dicha reunión hípica, se celebrará el domingo 13 del actual, á las cinco en punto de la tarde.

Con dicho motivo y á pesar de ser ya muchos los caballos inscriptos para esta fiesta, pues sólo para la Gymkana hay ya matriculados 18 corredores, se amplía el plazo de inscripción para las tres pruebas, hasta el viernes 11 á las 24.

GACETILLAS

Hilo Sisal para máquinas segadoras atadoras

El de mejor y más sólida elaboración. PRECIOS INCREIBLES SIN COMPETENCIA

Setenta y siete pesetas cincuenta cincuenta céntimos fardo de diez ovillos. De venta en la casa de Maquinaria agrícola de

M. ELIZALDE - Carretera de Francia - (Frente al Pielato).

DE ELECCIONES

Los datos recibidos últimamente en el Gobierno civil del resultado de las elecciones, son los siguientes:

Burgos-Sedano Cuesta, 6.790; Hortiguéla, 6.020; Olmos, 5.877; Calleja, 5.596 y Domingo, 4.565.

Faltan 30 secciones.

Lerma-Salas

Sebastián, 3.823; Molinero, 3.492; Asensio, 3.455; Merino, 3.428; Cobos, 3.263, y Sierra, 1.840.

Faltan 35 secciones.

En atento B. L. M. nos comunica don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre haber tomado posesión del cargo de senador del Reino, por la provincia de Burgos.

Mucho agradecemos al señor Cuesta su atención y los ofrecimientos que nos hace, á los que correspondemos muy gustosos.

Las personas que posean vales de la gran rifa instalada en la Flora, deberán presentarse á canjearlos por los objetos que les corresponda, pues los dueños de dicha instalación se despidieron anoche del público burgalés.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la capilla del Hospital de la Concepción una misa rezada en sufragio del alma de don Amancio Rodríguez López, secretario que fué de la Congregación de Caballeros Administradores del precitado establecimiento benéfico, á cuyo acto han asistido los señores Caballeros Administradores presididos por su Rector señor marqués de Murga.

Se ha nombrado en virtud de concurso, Catedrático numerario de Lengua latina del Instituto del Cardenal Cisneros, de la Corte, á don Vicente García de Diego. Por consecuencia de este nombramiento, queda vacante igual Cátedra en el de Zaragoza.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de música de Madrid ha obtenido la nota de sobresaliente en quinto año de piano la señorita María Sobrón, discípula de la aventajada profesora señorita Angeles Couto.

Reciban nuestra enhorabuena las dos citadas señoritas.

En evitación de las responsabilidades que en su día pudieran haberse, consideramos un deber llamar la atención de aquellos de nuestros lectores que posean vehículos de tracción mecánica, como motocicletas automóviles, etc., respecto á la autorización que, expedida por el gobernador civil de la provincia, necesitan para poder circular, sin cuyo requisito no pueden hacerlo, encontrándose fuera de la Ley; teniendo además necesidad de nuevo permiso al año ó á los cinco de haber sido expedido el anterior, para continuar circulando, según se dediquen al servicio público ó al particular de su dueño, no pudiendo conducirse sin estar para ello debidamente autorizados.

Así se hace constar en el reciente Reglamento de circulación de expresados vehículos por las vías públicas de España, y en el cual existen otras disposiciones, también de importancia, que consideramos de utilidad su conocimiento.

Hemos recibido en esta Administración el segundo pedido de los Anuarios Eclesiásticos, rogamos á los señores sacerdotes que le hayan encargado pasen á recogerle.

AVISO

Hemos recibido en esta Administración el segundo pedido de los Anuarios Eclesiásticos, rogamos á los señores sacerdotes que le hayan encargado pasen á recogerle.

Hemos recibido en esta Administración el segundo pedido de los Anuarios Eclesiásticos, rogamos á los señores sacerdotes que le hayan encargado pasen á recogerle.

Hemos recibido en esta Administración el segundo pedido de los Anuarios Eclesiásticos, rogamos á los señores sacerdotes que le hayan encargado pasen á recogerle.

Hemos recibido en esta Administración el segundo pedido de los Anuarios Eclesiásticos, rogamos á los señores sacerdotes que le hayan encargado pasen á recogerle.

Reuma - Neurastenia

Catarros -- Cálculos

Cura de nire y reposo

TERMAS PALLARES ALIAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, Bolsu, 2

COMBUSTOL

EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas.
Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrerería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla 17.

Información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

En la Presidencia.

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey, no poniendo a la firma de éste ningún decreto.

Los periodistas le dijeron que se esperaba con expectación la sesión del Congreso, contestando que será poco más o menos sonora que la de los días anteriores.

La unión de los liberales.

En el domicilio de don Amós Salvador volvieron a reunirse esta mañana los jefes liberales.

A la salida dijeron que habían cambiado impresiones, proponiéndose llevar a la próxima reunión del viernes, redactado el programa.

En los círculos políticos, se asegura que si llegan a unirse los reformistas con los liberales, será bajo la jefatura de don Melquíades Álvarez.

«A B C» recoge la impresión de que los liberales están decididos, después de trazar el programa, pedir al Monarca e poder.

En el ministerio de Estado.

El Rey estuvo esta mañana a visitar la exposición de la escuela de cerámica, instalada en el patio del ministerio de Estado, haciendo grandes elogios de ella.

Después estuvo el Monarca en el despacho del ministro conferenciando largamente con el señor Hontoria.

Fracaso de un vuelo de prueba.

En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha realizado esta mañana la prueba del aparato inventado por un hijo del señor Cierva y costeado por Vitórica.

El piloto militar, estando a ocho metros de altura y habiendo observado que los motores del aparato no funcionaban, se arrojó al suelo, resultando con heridas leves.

El aparato quedó completamente destrozado.

Los proyectos del Gobierno.

El proyecto de sindicación obrera, aprobado en el Consejo de anoche, se enlaza directamente con el de mayo último sobre la unificación obrera.

En el proyecto se marcan normas para las sindicaciones de patronos y obreros y se dictan las bases para constituir una cámara sindical, que deberá intervenir en todos los conflictos del trabajo.

El proyecto de la autonomía municipal que presenta el Gobierno, es el mismo que elaboró la comisión extraparlamentaria.

El Gobierno segrega del código autonómico la parte municipal y la hace suya.

La actitud de los conservadores.

Antes de celebrarse el Consejo de ministros, estuvieron conferenciando los señores Maura y Dato. Este reunió después a los exministros conservadores para determinar la norma de conducta que han de seguir respecto a la constitución de la comisión parlamentaria.

En dicha reunión concedióse a Dato un amplio voto de confianza para resolver.

Se cree que la comisión del mensaje en el Senado será presidida por un exministro maurista y la del Congreso por Bugallal ó Sánchez Guerra.

Los conservadores seguirán prestando al gobierno el apoyo sincero y leal, aunque en algún punto hagan saber su opinión.

También coinciden los conservadores con él, respecto al juicio que les merece la actitud de las izquierdas.

Es casi seguro que el proyecto de autonomía municipal se leerá en el Senado, para discutirlo después del mensaje.

Cuarenta y dos mil duros que desaparecen.

Se ha comentado muchísimo en los círculos políticos la desaparición del habilitado de un ministerio.

Se supone que ha huido a Francia acompañado de 42 000 duros.

Descarrilamiento.

Comunican de Avila que en el kilómetro

103, cerca de aquella estación descarriló un tren que se dirigía a Santander, quedando fuera de la vía la máquina y catorce vagones.

Varios caballos de la Real Casa que iban destinados a Santander, resultaron muertos.

También resultaron heridos un empleado de la Compañía y tres de Caballerizas.

El primero está grave.

La tarde en las Cortes

Congreso.

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

En el banco azul los señores Maura y Goicoechea.

Regular concurrencia.

Se discute el acta de Córdoba.

El señor Prieto impugna el dictamen, censurando la declaración del estado de guerra, que impidió la libre propaganda electoral. Elogió la labor que realizan los socialistas y censura la política electoral del Gobierno con su acostumbrada fraseología.

Maura pide los documentos donde constan las denuncias que hace el señor Prieto, para proceder a esclarecerlas y obrar en justicia inmediatamente.

Barrio defiende la elección de Córdoba, asegurando que son apasionados los juicios del señor Prieto y negando exactitud a los hechos que relata el diputado socialista.

(Sigue la sesión).

Senado.

Se abre la sesión a las 3:45, bajo la presidencia de Allendesalazar.

En el banco azul Cierva y Maestre.

Se da lectura de un telegrama de las Cámaras de Comercio protestando contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

El presidente pronunció un discurso elogiando la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Ferrer y Vidal pregunta si se van a cambiar los rumbos de la junta de Aranceles y Valoraciones que no responde al fin para el que fue creada. (Sigue la sesión).

Actas anuladas.

El total de actas anuladas por el Tribunal Supremo se eleva a once.

Comentarios políticos.

En el Congreso había esta tarde gran expectación por el resultado de la sesión, pero se ha calmado por haberse sabido que el señor Dato no concurriría a la Cámara por encontrarse enfermo.

Sánchez Guerra al hablar con los periodistas, dijo que la enfermedad de Dato es un ligero enfriamiento, si bien por prescripción facultativa no saldría hoy de casa.

Dijo que él hablaría si fuera necesario, pero no lo cree porque espera que no haya necesidad de intervenir en el debate.

El Comité de actas nombrado por las izquierdas se reunió hoy, acordando que el señor Prieto plantee un debate acerca del acta de Durango y que el señor Lairret reproduzca el incidente relacionado con el ministro de Gracia y Justicia.

La situación en Italia sigue grave

Continúan los desórdenes.

Roma.—Continúan en todo Italia las manifestaciones contra la carestía de la vida, adquiriendo caracteres de gran violencia.

En Florencia hay muertos y heridos. Entre los muertos figuran dos oficiales.

En Brescia, un muerto y 20 heridos.

Los comercios han sido asaltados en Génova, Palermo, Pisa y Milán.

El Gobierno ha autorizado a los municipios para tomar medidas con el fin de tasar las subsistencias a bajos precios.

HILO DE SISAL PARA MAQUINAS SEGADORAS

Se admiten pedidos. Uribarri y Compañía, fabricantes, Esperanza, 3, Bilbao.

BOLSA

	Día 7	Día 8
MADRID		
Interior contado	77 10	78 15
Id. fin de mes	76 90	76 90
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	97 85	97 85
Nuevo amortizable	89 20	00 00
Banco de España	515 00	520 00
Tabacos	360 00	360 50
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preteritas	95 00	95 00
Id. ordinarias	43 00	43 25
Cambios sobre París	76 00	75 20
Id. sobre Londres	23 16	23 18
Cédulas	99 90	100 00

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y de cuenta. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar d. recho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos
2. PLAZA MAYOR, 2

OBRA NUEVA

Los días festivos para el pueblo cristiano

Este folleto cuya lectura es de gran provecho espiritual, demuestra la obligación impuesta por la Iglesia a los fieles en la santificación de los días festivos con instrucción de lo que se debe hacer y evitar.

Es tan interesante su lectura, que por sí mismo se recomienda, pudiendo también considerarse como un libro accesario en el hogar doméstico.

Utilísimo para centros catequísticos y de propaganda católica.
Precio, 0 40; el ejemplar y cuatro pesetas docena. Los pedidos de 100 ejemplares se remiten por 30 pesetas francos de porte.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.500.000

Balanc en diciembre último pesetas 46.396.219 58

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses a razón de 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Dijo que él hablaría si fuera necesario, pero no lo cree porque espera que no haya necesidad de intervenir en el debate.

El Comité de actas nombrado por las izquierdas se reunió hoy, acordando que el señor Prieto plantee un debate acerca del acta de Durango y que el señor Lairret reproduzca el incidente relacionado con el ministro de Gracia y Justicia.

A los labradores

Se ceden en renta 13 fanegas de sembradura, sitas en la carretera que va a Cardenadijo.
En San Cosme, 23, 2.º darán razón.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria núm 19 —

Venta de fincas

Se venden varias fincas rústicas y una urbana, con su huerta en la carretera de Madrid.

En la notaría de don Francisco Sáiz Moral, Huerto del Rey, 2, se hallan los pliegos de condiciones.

Practicante de farmacia

Con buena práctica, estable y libre de quintas, le necesita el farmacéutico don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

Se alquila una casa amueblada, con galería espaciosa al campo, sitio céntrico, precio módico.
Darán razón esta administración.

LABRADORES

HILO SISAL procedente de los Estados Unidos, de calidad inmejorable y muy probada su gran resistencia.

A 75 pesetas el fardo de 23 a 25 kilos en 6 ovillos

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo, 9 — BURGOS

NOTA.—Advertimos a los labradores que conviene el menor número de ovillos en igual peso total del fardo, porque es menor el número de veces que hay que parar el trabajo para enbrar, y menor la cantidad de haces que se quedan sin atar hasta que se dan cuenta de que se ha terminado la cuerda del cubo.

Lo cedemos a toda prueba de restaura.—Pedir muestra.

Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa y su partido con la dotación anual de 395 fanegas de trigo.

Las solicitudes con los títulos y hojas de servicios prestados, se dirigirán hasta el día 20 del actual que termina el plazo, al señor alcalde de Arlanzón.

El agraciado puede adquirir la farmacia establecida en dicha villa.
Arlanzón 4 de julio de 1919.—El alcalde presidente.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las aventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enclaves, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

Consultas y operaciones en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de estos meses: JUNIO, septiembre y noviembre.

LA CERVECERA DEL NORTE de Bilbao

— Cervezas selectas: Clara-Oro-Munich —

Representante y depositario, Edmundo Santamaría; San Pablo núm. 9, 1.º Teléfono 243.

BALNEARIO DE ARNEDILLO

Aguas termales clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas; gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, etc.

Viaje a la estación de Calahorra, Servicio diario de automóviles; garage, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO muy recomendable y cómodo al enfermo. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 10 50 pesetas; 2.ª, 6 50

El presupuesto completo de un novenario, en mesa segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 80 a 85 pesetas.

Temporada oficial: 15 de junio a 15 septiembre. Detalles, Gerencia.

Baños de Cucho

Próximo a la estación de Miranda de Ebro

CASA MUNGUÍA

SUCESOR DE A. REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 Y LAIN-CALVO. 9



Trajes dril de 25 á 45 ptas.
id. paño de 25 á 70 »
id. pana de 23 á 50 »

Esta casa presenta siempre grandes surtidos en trajes de caballero, joven y niños y espléndido surtido en toda clase de prendas sueltas para toda clase de trajes.



Abrigos gabardina desde 80 ptas. á 150 ptas.

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Ropa blanca de señora y niñas.

B'usas de señora en seda, batista y etamina.

Capitas impermeables de niños y niñas

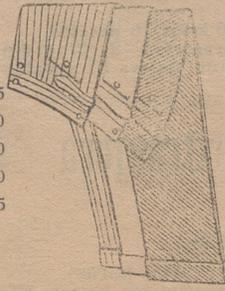


50 modelos diferentes en trajecitos de niños en dril gerga, paño, pana

Americanas azules de 5p. á 15
id. dril de 6 á 20
id. paño de 15 á 30
id. alpaca de 15 á 30
id. pana de 14 á 25

Pantalones dril de 4 á 15
id. paño de 7 á 25
id. pana de 7 á 22

Camisetas caballero de 4 á 12
id. jovencito de 3 50 á 6
id. niños de 2 50 á 5



Pantolones cortes especiales de paño y dril.



Gorras marineras de Vicuña de 2 50 3 y 3 50.



Gorras pana 1 25, 2, 2 50 y 4.

Cuellos piqué . . . 0 50 p.
id. plancha . . . 0 50 »
Puños piqué . . . 0 90 »
id. plancha . . . 0 55 »
Ligas 0 75, 1 50, 2 y 2 50 »
Tirantes . . 1, 1 50, 2 y 3 »

Paños, patenes y penas para encargos, á medida.



Trajecitos export y forma corriente en paño, pana y dril.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

:: Chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

- LA EXPOSICION -

GRAN BAZAR DE CALZADO

- DE EMILIANO DOMINGO -

MERCADO, NUM. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica



Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100, en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños :-

MAQUINARIA AGRICOLA

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.--Pamplona

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

-- DEERING --

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, henficadoras, cultivadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBANEZ Y COMPAÑIA, San Pablo, 6 y 8, BURGOS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

Y

- Estación Climatoterápica de Boñar (León) -

BICARBONATO - SÓDICO - NITROGENADAS - RADIOACTIVAS
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel.-Servicio esmerado, precios económicos y desinfección.

AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES

Itinerario.-Estación de Boñar (línea de la Robla á Bilbao) que empalma en la Robla con la de Madrid á Gijón y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial.-Del 20 de junio al 30 de septiembre.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Se vende papel para envolver

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje y un transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrojando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio, todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.º

JABONOL

LAVAR SIN JABON

SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza, de San Bernabé, núm. 22.
En BURGOS: Améaga y Cano, Espolón núm. 30.